



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 132 De Jueves, 17 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620200047101	Especiales	Miguel Angel Bautista Zabaleta	Liliana Marcela Sáchica Sáchica	16/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620200034601	Homologaciones	Jesus Ricardo Nieto Wilches	Eris Edilia Linares Beltran, Deiny Yadira Vargas Linares	16/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Pard - Practicar Notificaciones.
11001311000620200034601	Homologaciones	Jesus Ricardo Nieto Wilches	Eris Edilia Linares Beltran, Deiny Yadira Vargas Linares	16/09/2020	Sentencia - Notificar
11001311000620200047000	Otros Asuntos	Argelia Omaira Portilla Cubillos Y Otro		16/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001311000620200046900	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Ana Cecilia Gallego Alegría	Aura Leticia Gallego Alegría	16/09/2020	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 17 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

d8ce2b4d-6e8e-4376-a0ac-dbffeedaee44